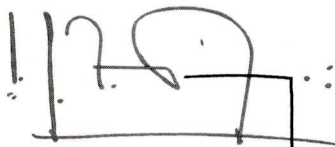


POLÍTICA DE LA CALIDAD

La **FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MATEO- SAN MATEO EDUCACION SUPERIOR-** tiene como política de calidad el mejoramiento continuo de la Docencia, la Investigación y la Extensión, a través de la implementación de un Sistema de Gestión y Aseguramiento de la calidad que contribuye a la eficacia y eficiencia de la institución, en concordancia con el Plan de desarrollo y el Proyecto educativo Institucional. Cumpliendo con los requisitos de las partes interesadas, los aspectos legales y reglamentarios aplicables.

Es responsabilidad de todos los colaboradores directos e indirectos, el cumplimiento de la presente política en cualquier área, dependencia o proceso donde la Institución ejecute actividades, acatando las normas, procedimientos, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión y Aseguramiento de la Calidad.

Se firma en Bogotá a los veinticuatro (24) días del mes de mayo del año dos mil dieciocho (2018)



CARLOS ORLANDO FERREIRA P
Presidente Asamblea General



MELBA ROSA F. DE MEZA
SECRETARIA GENERAL